

Sesión ordinaria del día 5 de octubre de 2020

Hora: 15 hs - On Line

ACTA

Participantes: Miguel Sierra, Presidente (Poder Ejecutivo), Pablo Scheiner, (Poder Ejecutivo RR.EE); Wilson Sierra (Poder Ejecutivo); Virginia Bertolotti (UdelaR), Soledad Gutiérrez (UdelaR); Gregory Randall (UdelaR); Matías Dodel (Universidades Privadas); Martín Solari (Universidades Privadas).y Mario Pérez (PIT – CNT).

Por la Secretaria: Graciela Burgueño

Asuntos considerados

- 1) Isabel Bortagaray presenta avances sobre la propuesta metodológica para el proceso de evaluación del PENCTI.

Resolución: Pasa a consideración en la sesión del Consejo de fecha 19 de octubre.

- 2) ANII envía a consideración del CONICYT, propuesta de **Integración del Comité de Agenda Evaluación y Seguimiento Fondo Sectorial ANII-GSK**

Resolución: Incorporar otros integrantes con nivel de doctorado en el área específica, para lo cual se enviarán posibles nombres. Se adjunta nota

- 3) "Postulación de desafíos de innovación por parte de entidades públicas proveedoras de **servicios urbanos**" y **"estudios de prospectiva sectorial para conocer tendencias" del programa de innovación pública.**

Respecto a este punto se realizan varios comentarios y consideraciones.

Para Gregory Randall, en la modalidad combinada, la exigencia que la asociación entre beneficiarios sea solo dentro del mismo sector, quita posibilidades.

El plazo de seis meses previsto en las bases, parece muy corto.

Habría que aclarar que ocurre con los Derechos de la Propiedad Intelectual, en virtud que no se hace mención a ello.

Soledad Gutierrez, considera que es necesario especificar a qué se refiere con prototipo, parece ser parte del producto,

La convocatoria parece estar dirigida a obtener un prototipo, sin embargo algunas soluciones ambientales o sanitarias no necesariamente pasan por un prototipo.

Manuel Moldes, considera que para aquellos proyectos que se subsidien y sean a fondos perdidos, se debería analizar el rol del Estado en la Propiedad Intelectual.

Resolución: Recomendar al Sr. Presidente, Miguel Sierra conversar estos aspectos con autoridades de ANII.

- 4) Integración del Comité de Evaluación y Seguimiento de Becas de Posgrados Nacionales 2020

Resolución: Homologar la integración de este comité

- 5) Criterios generales a tener en cuenta en la integración de los CES de los distintos instrumentos de ANII.

Del análisis del punto 2 del Orden del Día surgieron algunas recomendaciones generales.

Martín Solari entiende que todos los integrantes de los CES tienen que poseer experiencia científica, nivel de doctorado, así como conocimiento específico en la temática de la Convocatoria.

Además todos los Cv. tienen que ser CvUy.

Matías Dodel, está de acuerdo en avanzar hacia el CvUy y considera que al menos un miembro de cada CES tiene que ser investigador.

Wilson Sierra entiende muy importante la presencia de investigadores en los CES.



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT